

ceptuado el que ahora os habla. Seguidles, Señores, y en breve obtendréis las palmas que en este plantel se guardan para los jóvenes estudiosos y que buscan con afán los secretos de la ciencia.

---

## MEDICINA.

---

### INVESTIGACION

ACERCA DE CIERTOS CASOS PERNICIOSOS Y ENFERMEDADES DE NERVIOS.

---

*Por Manuel María Casares, Profesor de Patología general y Nosografía.*

---

En el número 227 de la Gaceta Municipal de Guayaquil, correspondiente al 28 de abril del año corriente, se lee lo siguiente:

“¿Cuántos casos que hoy nos conformamos con decir *perniciosos* serán debidos á estos inmundos seres microscópicos, (los distomas del hígado) que evolucionan en el organismo? ¿Cuántas enfermedades que muy orondos llamamos de *nervios* no serán producidas por la acción directa ó refleja de esos seres parasitarios que se nos alojan en ciertos órganos ó vísceras?”

La Municipalidad del Guayas, en la sesión ordinaria del 12 de abril del presente año, ha puesto fin á las reclamaciones que surgieron con motivo del distoma hepático; por lo tanto, no debo ya ocuparme en un punto desprovisto de interés y actualidad. Mas siendo indispensable desentrañar el secreto de las dos proposiciones etiológicas enunciadas, me tomo la libertad de pedir algunas luces, á fin de ver si desaparece la confusión de las ideas, ya que un Profesor debe aprovechar las ocasiones que se le ofrezcan de estudiar y aprender algo útil para la enseñanza.

La importancia de las opiniones, objeto de este artículo, salta á la vista: esos *casos perniciosos*, aquellas *enfermedades de nervios* son efectivamente hechos particulares recojidos y acumulados por la observación diaria de uno de los médicos más acreditados en Guayaquil; y como el progreso y adelanto de la Patología general consisten en reunir hechos aislados, para deducir leyes generales que vayan robusteciendo las bases del edificio médico, si resultan exactas las opiniones citadas, deberá ensancharse y enriquecerse el extenso campo de la Patología, con la adquisición de hechos completamente nuevos.

Supongo que los Señores Profesores de la Facultad Médica del Guayas se mantendrán firmes en la resolución de *estudiar y experimentar hasta la saciedad*: espero se hagan las investigaciones

clínicas y anatomo-patológicas convenientes, y veremos los resultados.

Ahora bién, para la resolución de un problema nosológico es necesario precisar debidamente las ideas y palabras, de otro modo es imposible obtener conclusiones provechosas. Ahí está la historia de la Patología: cuando se abandona el método científico, no se consigue otra cosa que enredarse y perderse en el laberinto de las hipótesis y de los errores. Qué ventajas produjo para la ciencia el misticismo médico de la edad media? Elevando la luz demasiado hacia las alturas, perdió la noción del terreno en que pisaba y se quedó en completa oscuridad.

Si queremos discutir de una manera provechosa, debemos expresar con claridad y precisión nuestras ideas: ¿resolveremos acaso debidamente un problema ó expresaremos con claridad una idea, si nos limitamos á decir casos *perniciosos* y enfermedades de *nervios* originadas talvez, por los distomas del hígado? Seres microscópicos. . . .!

Evidentemente, el Señor Doctor Lascano, al emitir su opinión, tuvo en cuenta los casos *perniciosos* y las enfermedades de *nervios* que el mismo ha observado muchas veces; luego estamos en presencia de hechos concretos, con forma y caracteres particulares, aptos para ser especificados y aun descritos: ¿por qué no se emplean expresiones más terminantes?

Es del todo imposible pensar, ni por un momento, en la fiebre palúdica *perniciosa*; cometeríamos un absurdo científico intolerable para la civilización médica moderna. Si estimara en poco la honradez científica, diría que lo indeterminado de las expresiones, me autoriza para suponer hasta lo mas incomprensible; pero no malgastemos tiempo en creencias sin fundamento.

¿Cuáles serán, pues, aquellos casos *perniciosos*? Por interés de la ciencia, desearía más claridad en los conceptos; en materias científicas, no hay otro medio de discurrir acertadamente. Explíquese y desenvuélvase la opinión emitida y tendremos á que atenernos; mientras tanto nos ahogaremos en hipótesis, errores y contrasentidos.

De igual manera, no comprendo cómo los distomas produzcan *directamente* las enfermedades de *nervios*: los seres parasitarios, ¿se *alojan* en el sistema nervioso, ocasionan las respectivas lesiones materiales y *producen* las enfermedades de *nervios*? (!)

Enfermedades de *nervios*, cuales? El *histerismo*? Imposible. El *neurosismo*? No se concibe. La irritación cerebro-cardíaca? Mas difícil aún. . . . Concluyamos, si no hablamos claro, no nos entenderemos.

Los que hayan leído el informe de la comisión nombrada por el Señor Decano de la Facultad de Medicina de Quito, con el objeto de dilucidar todo lo relativo á la cuestión del distoma hepático, comisión á la cual tuve la honra de pertenecer; van á sorprenderse indudablemente, al ver que se insiste contra hipótesis

ya victoriosamente refutadas y dirán, que en virtud de los poderosos argumentos aducidos en el informe, no tienen razón de ser mis dudas y cavilaciones. No obstante, las opiniones que ven la luz pública deben descansar, sino en pruebas y demostraciones irrefutables, á lo menos en la verosimilitud ó probabilidad; y como por mas que estudio, medito, reflexiono y vuelvo á estudiar meditar y reflexionar, no doy ni con la verosimilitud de la opinión emitida en la Facultad Médica del Guayas; me declaro sin fuerzas y resuelvo buscar ayuda é ir trás un apoyo, quizá de esta manera se ilumine la oscuridad que envuelve esos casos *perniciosos* y enfermedades de *nervios: labor que demanda auxilio y mancomunidad de fuerzas.*

Dos son los puntos que conviene esclarecer, si no queremos emplear divagaciones y generalidades impropias de una discusión científica.

1º Qué especie ó especies mórbidas están comprendidas en el grupo llamado casos *perniciosos*?

2º Cuáles son las enfermedades de *nervios* producidas *directamente* por los distomas del hígado?

Y no se arguya que precisamente es esta la materia del estudio y experimentación; no sólo las opiniones sino hasta las dudas deben ser motivadas por alguna razón plausible. Al formular una hipótesis, es menester darle algún fundamento; porque tal fundamento ha de ser la guía para las investigaciones ulteriores, que confirmen ó destruyan dicha hipótesis. Pues bien, en el caso actual, ansiamos descubrir aquel fundamento: no se concibe una idea científica si no la engendran motivos mas ó menos racionales y conformes con los principios de la ciencia.

Además, y esto si está expresado con claridad, se han *observado* casos *perniciosos* y enfermedades de *nervios* originadas, tal vez por el distoma hepático: describanse dichas especies mórbidas observadas y trataremos de convencernos.

Al terminar, quedamos en la persuasión de que, por amor al progreso de la Medicina en el Ecuador, se desarrollarán ó ilustrarán los puntos dudosos indicados.